

Declara la Secretaría de Gobernación Emergencia para tres municipios del estado de Oaxaca

A partir de esta Declaratoria, solicitada por el gobierno estatal, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada.

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación emitió hoy una Declaratoria de Emergencia para los municipios de San Pedro y San Pablo Ayutla, Santa María Tepantlali y San Miguel Amatlán del estado de Oaxaca por la presencia de helada severa ocurrida del 07 al 12 de febrero de 2016.

Con esta acción se activan los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN).

A partir de esta Declaratoria, solicitada por el gobierno estatal, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada.

Boletín No.099/16

Twittear

Compartir  0

Autor:
Secretaría de Gobernación

Fecha de publicación:
15 de febrero de 2016

 [Imprime la página completa](#)

Última actualización: 16/02/2016